

ACTA NÚM. 72 DE LA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA H. SEPTUAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA AL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CELEBRADA EL DÍA 19 DE ABRIL DE 2010, DEL SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

**PRESIDENCIA DEL C. DIP.
SERGIO ALEJANDRO ALANÍS MARROQUÍN**

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS ONCE HORAS CON VEINTICINCO MINUTOS, DEL DÍA DIECINUEVE DE ABRIL DE 2010, CON LA ASISTENCIA DE 41 LEGISLADORES, EL C. PRESIDENTE DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN.

ENSEGUIDA, SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA, EL CUAL FUE APROBADO EN LA SESIÓN ANTERIOR. ASIMISMO, SE DIO LECTURA AL ACTA CORRESPONDIENTE, **LA CUAL FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE 38 VOTOS.**

ASUNTOS EN CARTERA:

SE RECIBIERON **14** ASUNTOS A LOS CUALES SE LES DIO EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE (SE ANEXA LISTA).

INICIATIVAS DE LEY O DECRETO A PRESENTARSE POR LOS CC. DIPUTADOS:

EL DIP. JOSÉ MARTÍN LÓPEZ CISNEROS, PRESENTÓ INICIATIVA DE REFORMA POR MODIFICACIÓN Y ADICIÓN DE UNA FRACCIÓN AL ART. 386 DEL CÓDIGO PENAL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN RELATIVA A LA SUPLANTACIÓN DE IDENTIDAD DE OTRA PERSONA.- **SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA.**

EL DIP. JUAN CARLOS HOLGUÍN AGUIRRE, PRESENTÓ INICIATIVA DE REFORMA POR MODIFICACIÓN EL ARTÍCULO 24 DE LA LEY DEL SERVICIO CIVIL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, Y QUE ADICIONA LOS ARTÍCULOS 24 BIS, 24 BIS I, 24 BIS II Y 24 BIS III, RELATIVA A LA LICENCIA DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD REMUNERADA.- **SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO.**

INFORME DE COMISIONES:

EL DIP. TOMÁS ROBERTO MONTOYA DÍAZ, DIO LECTURA AL DICTAMEN EXP. 4426, RELATIVO A INICIATIVA DE REFORMA Y ADICIÓN DE UN CAPÍTULO IV, ASÍ COMO DE LOS ARTÍCULOS 299 BIS, 299 BIS II Y 299 BIS III, AL TÍTULO DÉCIMO CUARTO DEL CÓDIGO PENAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN EN RELACIÓN A CREAR EL TIPO

PENAL DE ACOSO, PROMOVIDA POR LOS CC. JUAN ENRIQUE BARRIOS RODRÍGUEZ EN SU CARÁCTER DE CIUDADANO NUEVOLEONÉS Y LAURA PAULA LÓPEZ SÁNCHEZ, EN SU CARÁCTER DE DIPUTADA A LA LXXI LEGISLATURA.- ACORDÁNDOSE NO HA LUGAR. INTERVINIERON A FAVOR DEL DICTAMEN LOS DIP. CÉSAR GARZA VILLARREAL, FERNANDO GONZÁLEZ VIEJO, HOMAR ALMAGUER SALAZAR.- **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 34 VOTOS.**

EL DIP. MARIO EMILIO GUTIÉRREZ CABALLERO, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN EXP. 6160, RELATIVO A ESCRITO SIGNADO POR LA C. MARÍA DOLORES ZAMORA ELIZONDO, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA POR MODIFICACIÓN Y ADICIÓN AL ARTÍCULO 27 DE LA LEY DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.- ACORDÁNDOSE NO HA LUGAR. INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN EL DIP. CÉSAR GARZA VILLARREAL.- **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 34 VOTOS.**

EL DIP. LEONEL CHÁVEZ RANGEL, DIO LECTURA AL DICTAMEN EXP. 5903, RELATIVO A INICIATIVA DE REFORMA AL ARTÍCULO 128 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS PENALES DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIGNADA POR LA DIP. MARÍA DE LOS ÁNGELES HERRERA GARCÍA, COORDINADORA DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PRD, DE ESTA LEGISLATURA. INTERVINIERON EN LO GENERAL DEL DICTAMEN EL DIP. CÉSAR GARZA VILLARREAL Y LAS DIP. BRENDA VELÁZQUEZ VALDEZ, MARÍA DE LOS ÁNGELES HERRERA GARCÍA.- **FUE APROBADO EL DICTAMEN EN LO GENERAL POR UNANIMIDAD DE 41 VOTOS. NO HABIENDO DISCUSIÓN EN LO PARTICULAR, SE ELABORÓ EL DECRETO CORRESPONDIENTE.**

ASUNTOS GENERALES:

EL DIP. HÉCTOR HUMBERTO GUTIÉRREZ DE LA GARZA, PRESENTÓ PUNTO DE ACUERDO PARA QUE ESTA LEGISLATURA HAGA LLEGAR UN ATENTO Y RESPETUOSO EXHORTO AL SENADO DE LA REPÚBLICA, A FIN DE QUE CONTINÚE Y CONCLUYA EL PROCESO LEGISLATIVO DE APROBACIÓN DE LA MINUTA ENVIADA POR LA CÁMARA DE DIPUTADOS QUE CONTIENE PROYECTO DE DECRETO POR EL CUAL SE EXPIDE LA LEY FEDERAL DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE LOS PARTICULARES, ASÍ COMO LA REFORMA A LOS ARTÍCULOS 3, FRACCIONES II Y VII Y 33 DEL TÍTULO SEGUNDO DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA GUBERNAMENTAL, MISMA QUE SE ENCUENTRA PARA SU ESTUDIO Y DICTAMEN EN LAS COMISIONES UNIDAS DE GOBERNACIÓN Y DE ESTUDIOS LEGISLATIVOS DEL SENADO DE LA

REPÚBLICA. ASIMISMO, ESTA LEGISLATURA HAGA LLEGAR UN ATENTO Y RESPETUOSO EXHORTO AL TITULAR DE LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL, A FIN DE QUE IMPLEMENTE Y GARANTICE A LA BREVEDAD POSIBLE LA APLICACIÓN DEL TÍTULO SEGUNDO DENOMINADO “PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES”, DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, PROTEGIENDO EL DERECHO DE ACCESO, RECTIFICACIÓN, CANCELACIÓN Y OPOSICIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE LAS AUTORIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN ESTATAL, PREVIENDO LA SEGURIDAD DE LOS MISMOS ATENDIENDO A LA CLASIFICACIÓN DE NIVEL BÁSICO, MEDIO Y ALTO. SOLICITÓ SE VOTE EN ESTA SESIÓN. INTERVINO APOYANDO EL PUNTO DE ACUERDO EL DIP. HOMAR ALMAGUER SALAZAR. **FUE APROBADO EL QUE SE VOTE EN ESTE MOMENTO POR UNANIMIDAD. ASIMISMO, FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 40 VOTOS.**

EN OTRO TEMA LA DIP. MARÍA DE LOS ÁNGELES HERRERA GARCÍA, SEÑALÓ QUE EL GRUPO LEGISLATIVO DEL PRD, DESDE HACE VARIOS AÑOS HA VENIDO SOSTENIENDO QUE AGRAVAR LOS DELITOS O ENDURECER LAS SANCIONES APLICABLES A LAS CONDUCTAS ANTISOCIALES NO LAS PREVIENE CON EFICACIA, TAMPOCO LAS DISMINUYE; QUE LA MEJOR MANERA DE COMBATIRLAS ES CONOCIENDO CON MAYOR PROFUNDIDAD EL ENTORNO SOCIAL QUE LAS GENERA, Y QUE ESTA RESPONSABILIDAD LE CORRESPONDE AL ESTADO. POR LO QUE HACE UN LLAMADO A TODOS LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS DE ESTE CONGRESO, PARA CELEBRAR ACUERDO LEGISLATIVO TENDIENTE A LA CREACIÓN DEL INSTITUTO ESTATAL DE PREVENCIÓN AL DELITO, COMO ORGANISMO INDEPENDIENTE Y AUTÓNOMO, CON PERSONALIDAD JURÍDICA Y PATRIMONIO PROPIO, A FIN DE ENFRENTAR CON EFICIENCIA LA ESPIRAL DELICTIVA QUE SE ESTÁ PADECIENDO, Y QUE ESTÁ TRASTOCANDO LA PAZ, LA SEGURIDAD Y TRANQUILIDAD, ASÍ COMO EL PATRIMONIO DE LOS CIUDADANOS DE NUESTRO ESTADO.

EN OTRO TEMA LA DIP. SONIA GONZÁLEZ QUINTANA, PRESENTÓ PUNTO DE ACUERDO A FIN DE QUE ESTA LEGISLATURA EXHORTE ATENTA Y RESPETUOSAMENTE AL GOBIERNO DEL ESTADO Y LOS 51 MUNICIPIOS CON PLENO RESPETO A SU AUTONOMÍA, PARA QUE DENTRO DE SUS ATRIBUCIONES SE REACTIVEN LOS PROGRAMAS DE RECOLECTA, TRANSPORTACIÓN Y TRITURACIÓN DE LLANTAS EN NUESTRO ESTADO, ASÍ MISMO QUE SE COLOQUEN CONTENEDORES DONDE LAS PERSONAS EN PUNTOS CONCURRIDOS PUEDAN DEJAR SUS LLANTAS EN DESUSO, CON EL FIN DE EVITAR LA QUEMA DE ÉSTAS Y ASÍ DISMINUIR UN GRAVE IMPACTO EN NUESTRO AMBIENTE

Y NUESTRA SALUD. INTERVINO APOYANDO EL PUNTO DE ACUERDO EL DIP. HOMAR ALMAGUER SALAZAR.- **FUE APROBADO EL QUE SE VOTE EN ESTE MOMENTO POR UNANIMIDAD. ASIMISMO FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 39 VOTOS.**

LA DIP. BRENDA VELÁZQUEZ VALDEZ, AGRADECIÓ AL DOCTOR JOSÉ LUIS PRADO MAILLARD, DIRECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE DERECHO Y CRIMINOLOGÍA POR FACILITAR A LA COMISIÓN DE JUVENTUD LAS INSTALACIONES DE LA FACULTAD, DONDE SESIONÓ DICHA COMISIÓN EL PASADO JUEVES 15 DE ABRIL, DONDE ELIGIERON LA INICIATIVA QUE REPRESENTARÁ EL TERCER PARLAMENTO DE LA JUVENTUD, SIENDO ESTA INICIATIVA EN MATERIA DE SEGURIDAD, SOBRE EL ABUSO DE AUTORIDAD. ASIMISMO, AGRADECIÓ AL APOYO TÉCNICO DE ESTE CONGRESO, Y A LOS ESTUDIANTES DE DERECHO Y CRIMINOLOGÍA QUE ASISTIERON A LA MISMA, ASÍ COMO A LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE JUVENTUD; QUE LA INTENCIÓN DE SESIONAR EN LAS UNIVERSIDADES ES ESTAR MÁS CERCA Y MÁS SENSIBLES ANTE LA JUVENTUD DE NUESTRO ESTADO.

EL DIP. SERGIO ALEJANDRO ALANÍS MARROQUÍN, RECORDÓ A MANERA DE HOMENAJE A DON JOSÉ MARÍA PARÁS Y BALLESTEROS, UNO DE LOS ONCE DIPUTADOS CONSTITUYENTES AL PRIMER CONGRESO DE NUEVO LEÓN, PARTICIPANDO EN LA ELABORACIÓN DE NUESTRA CARTA MAGNA, PARA DESPUÉS CONVERTIRSE EN EL PRIMER GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DE NUESTRA ENTIDAD, NACIÓ EL 16 DE ABRIL DE 1794 EN MONTEMORELOS, NUEVO LEÓN.

LA DIP. MARÍA DEL CARMEN PEÑA DORADO, ANTE LA PRESENCIA EN LAS GALERÍAS DEL RECINTO DE LAS REPRESENTANTES DE LA ASOCIACIÓN CIVIL UNIDAS CONTIGO, ENFRENTANDO EL CÁNCER DE MAMA, A TRAVÉS DE UN VIDEO TRANSMITIDO EN LAS PANTALLAS DEL CONGRESO, HIZO UN LLAMADO A SUMARSE EN LA PROMOCIÓN DE LA CULTURA DE AUTOEXPLORACIÓN. ASIMISMO, INFORMÓ QUE EL 24 DE ABRIL SE REALIZARÁ LA PREMIER DE UN VIDEO EN EL RÍO 70 ENFOCADO A LA AUTOEXPLORACIÓN PARA QUE LA MUJER NUEVOLEONESA CONOCIENDO SU CUERPO EN EDAD TEMPRANA RECONOZCA CUALQUIER CAMBIO ATÍPICO Y PUEDA SALVAR SU VIDA.

EN OTRO TEMA EL DIP. JORGE SANTIAGO ALANÍS ALMAGUER, SEÑALÓ QUE SE CONGRATULAN CON LA NOTICIA DE QUE EN LA RECIENTE VISITA A NUESTRA ENTIDAD DEL DR. JOSÉ ÁNGEL

CÓRDOVA VILLALOBOS, SECRETARIO DE SALUD DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA, CON LA PRESENCIA DEL GOBERNADOR DEL ESTADO Y DEL SECRETARIO ESTATAL DE SALUD, SE PUSO EN MARCHA EL “PROGRAMA ESTATAL PARA LA ALIMENTACIÓN SALUDABLE Y LA ACTIVIDAD FÍSICA” CON EL QUE SE PRETENDE ABATIR LOS ELEVADOS ÍNDICES DE OBESIDAD Y SOBREPESO, QUE PRESENTAN LOS ALUMNOS DE EDUCACIÓN BÁSICA, ESTA ACCIÓN SE SUMA A LA RECIENTE REFORMA A LA LEY FEDERAL DE SALUD APROBADA POR LA H. CÁMARA DE DIPUTADOS DEL CONGRESO DE LA UNIÓN, PARA QUE LAS AUTORIDADES FEDERALES DE SALUD Y LAS EDUCATIVAS DE MANERA COORDINADA APOYEN Y FOMENTEN LA PROMOCIÓN DE UNA ALIMENTACIÓN EQUILIBRADA. ESTA REFORMA OBLIGARÍA A QUE LOS ALUMNOS PRACTIQUEN 30 MINUTOS DIARIOS DE EJERCICIO FÍSICO. POR ELLO, EL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA SOLICITARÁ AL CONGRESO DE LA UNIÓN EXPLIQUE A QUÉ MATERIAS DEL PLAN DE ESTUDIO SE LE DEBE REDUCIR EL TIEMPO, PARA QUE LAS NIÑAS Y NIÑOS REALICEN LOS 30 MINUTOS DE EJERCICIO, Y CÓMO SE OBTENDRÁN LOS RECURSOS ECONÓMICOS QUE SE REQUIEREN PARA CONTRATAR MAESTROS DE EDUCACIÓN FÍSICA.

EN OTRO TEMA EL DIP. JOSÉ ÁNGEL ALVARADO HERNÁNDEZ, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO NUEVA ALIANZA, FIJÓ SU POSTURA EN RELACIÓN A LAS SOLICITUDES DE AMPLIACIÓN DEL TECHO FINANCIERO DE DIVERSOS MUNICIPIOS DEL ÁREA METROPOLITANA, Y DEL PROBLEMA QUE IMPLICA TRASLADAR LA DEUDA A FUTURAS ADMINISTRACIONES MUNICIPALES, PONIENDO EN RIESGO LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS Y DEMÁS ACTIVIDADES A FAVOR DE LOS CIUDADANOS. ASIMISMO, ANALIZÓ CADA SOLICITUD DE LOS MUNICIPIOS DE APODACA, GENERAL ESCOBEDO, GUADALUPE, GARCÍA, MONTERREY Y SANTA CATARINA. POR LO QUE HIZO UN LLAMADO A LOS GRUPOS LEGISLATIVOS DEL TRABAJO, VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO Y DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA A FORMAR UN FRENTE COMÚN, PARA DETENER CUALQUIER INTENTO DE APROBACIÓN SIN UN ANÁLISIS RESPONSABLE. ASIMISMO EXHORTÓ A LOS GRUPOS LEGISLATIVOS DEL PRI Y PAN, A NO UTILIZAR SU MAYORÍA PARA DAR TRÁMITE A LO SOLICITADO POR LOS MUNICIPIOS SIN UNA PREVIA Y CUIDADOSA REVISIÓN. - INTERVINO APOYANDO LA PROPUESTA EL DIP. JUAN CARLOS HOLGUÍN AGUIRRE.

ENSEGUIDA SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA, PARA LA PRÓXIMA SESIÓN EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD.

EL PRESIDENTE AGRADECIÓ A LA “ASOCIACIÓN CIVIL UNIDAS

“2010, Año del Bicentenario de la Independencia y Centenario de la Revolución Mexicana”.

CONTIGO, ENFRENTANDO EL CÁNCER DE MAMA”, SU PRESENCIA Y VISITA A ESTE RECINTO. CLAUSURANDO LA SESIÓN SIENDO LAS CATORCE HORAS CON ONCE MINUTOS, CITANDO PARA EL MARTES 20 DE ABRIL DE 2010 A LAS ONCE HORAS.

**EL TEXTO ÍNTEGRO DE LAS INTERVENCIONES Y LOS DOCUMENTOS SE ANEXAN AL DIARIO DE DEBATES CORRESPONDIENTE A ESTA ACTA.-
DAMOS FE:**

C. PRESIDENTE:

DIP. SERGIO ALEJANDRO ALANÍS MARROQUÍN

DIP. SECRETARIA:

DIP. SECRETARIO:

MARÍA DEL CARMEN PEÑA
DORADO.

BLANCA ESTHELA ARMENDÁRIZ
RODRÍGUEZ.

**ACTA NUM. 72-LXXII-10.
LUNES 19 DE ABRIL DE 2010.**

**ASUNTOS EN CARTERA
LUNES 19 DE ABRIL DE 2010.**

- 1. ESCRITO PRESENTADO POR LOS CC. LIC. IGNACIO ZAPATA NARVÁEZ, LIC. JAIME NOYOLA CEDILLO, PATRICIA GUADALUPE FLORES DUEÑAS, BLANCA RÍOS LUCIO, ARACELY PEDRAZA RODRÍGUEZ, MARTHA ALICIA GALLARDO MARISCAL Y SARA VANEGAS TREJO, MEDIANTE EL CUAL SOLICITAN SE ENVÍE UN ATENTO Y RESPETUOSO EXHORTO AL C. GOBERNADOR DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, AL C. PRESIDENTE DEL H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA, A LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS Y AL C. PROCURADOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, PARA QUE SE RESTITUYA EL ESTADO DE DERECHO DE LAS GARANTÍAS INDIVIDUALES EN RELACIÓN CON EL DESALOJO DE LOS VECINOS DE LA COLONIA INDUSTRIAL DE MONTERREY.- DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III, DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y DERECHOS HUMANOS.**
- 2. ESCRITO PRESENTADO POR LOS CC. MARÍA DE LA PAZ QUINTANILLA VARGAS, ERNESTO VILLARREAL LANDEROS, JUAN AGUADO FRANCO Y UN GRUPO DE CIUDADANOS, MEDIANTE EL CUAL SOLICITAN LA APROBACIÓN DE UN PUNTO DE ACUERDO, A FIN DE QUE SE ENVÍE A LA CÁMARA DE SENADORES UN MENSAJE EN EL SENTIDO DE SOLICITARLE NO APROBAR EL PUNTO DE ACUERDO QUE SE REFIERE A QUE EL GOBIERNO MEXICANO PIDA AL GOBIERNO CUBANO LA LIBERACIÓN DE LOS LLAMADOS PRESOS DE CONCIENCIA.- DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III, DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y DERECHOS HUMANOS.**
- 3. OFICIO NO. SOP-036/10 SIGNADO POR EL ARQ. ARMANDO LEAL PEDRAZA, SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL REMITE EL FORMATO DE AVANCE FÍSICO-FINANCIERO DEL PRIMER TRIMESTRE DEL FISM Y FORTAMUN-DF DEL RAMO 33.- DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR**

EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III, DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE VIGILANCIA.

- 4. OFICIO NO. C.V. 060/2010 SIGNADO POR EL DIP. LEONEL CHÁVEZ RANGEL Y DIP. SERGIO ALEJANDRO ALANÍS MARROQUÍN, PRESIDENTE Y SECRETARIO RESPECTIVAMENTE DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA, MEDIANTE EL CUAL REMITE LOS OFICIOS ASENL-UAJ-429/2010 Y ASENL-UAJ-438/2010 MEDIANTE LOS CUALES EL C.P. SERGIO MARENCO SÁNCHEZ, AUDITOR GENERAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, REMITE LISTADOS DE LOS INFORMES DE CUENTAS PÚBLICAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2009 QUE LAS ENTIDADES FISCALIZABLES ALLEGARON A ESE ÓRGANO TÉCNICO DE FISCALIZACIÓN.- DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON EL ACUERDO TOMADO, REMÍTASE COPIA A LOS COORDINADORES DE LOS GRUPOS LEGISLATIVOS DE LA LXXII LEGISLATURA.**
- 5. OFICIO NO. SA. /323/2010 SIGNADO POR EL C. JUAN CARLOS RUÍZ GARCÍA, SECRETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO DE MONTERREY, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL INFORMA QUE POR INSTRUCCIONES DEL PRESIDENTE MUNICIPAL DE DICHO MUNICIPIO, SOLICITA LA APROBACIÓN DE AMPLIACIÓN DEL MONTO TOTAL DEL FINANCIAMIENTO AUTORIZADO POR EL H. CONGRESO DEL ESTADO PARA EL MUNICIPIO DURANTE EL AÑO 2010.- DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III, DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN PRIMERA DE HACIENDA.**
- 6. ESCRITO PRESENTADO POR LOS CC. LIC. RODRIGO MEDINA DE LA CRUZ, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO, LIC. JOSÉ TREVIÑO CANTÚ, SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO, C.P. ALFREDO GERARDO GARZA DE LA GARZA, SECRETARIO DE FINANZAS Y TESORERO DEL ESTADO, ING. JOSÉ ANTONIO GONZÁLEZ TREVIÑO, SECRETARIO DE EDUCACIÓN MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE LEY QUE CREA LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA CADEREYTA.- DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III, DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LAS COMISIONES UNIDAS DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES Y EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE.**

- 7. ESCRITO PRESENTADO POR LOS CC. LIC. RODRIGO MEDINA DE LA CRUZ, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO, LIC. JOSÉ TREVIÑO CANTÚ, SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO, C.P. ALFREDO GERARDO GARZA DE LA GARZA, SECRETARIO DE FINANZAS Y TESORERO DEL ESTADO, ING. JOSÉ ANTONIO GONZÁLEZ TREVIÑO, SECRETARIO DE EDUCACIÓN MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE LEY QUE CREA LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA LINARES.- DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III, DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LAS COMISIONES UNIDAS DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES Y EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE.**
- 8. ESCRITO DEL R. AYUNTAMIENTO DE LAMPAZOS DE NARANJO, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL REMITE EL INFORME DE INGRESOS Y EGRESOS MUNICIPALES POR EL PERIODO RELATIVO AL CUARTO TRIMESTRE DEL 2009; ASÍ MISMO ESCRITOS DEL RR. AYUNTAMIENTOS DE DR. ARROYO Y LAMPAZOS DEL NARANJO, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL REMITE LA CUENTA PÚBLICA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2009.- DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III, DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE VIGILANCIA.**
- 9. OFICIO NO. SFT/093-10 SIGNADO POR EL C.P. ENCARNACIÓN P. RAMONES SALDAÑA, SECRETARIO DE FINANZAS Y TESORERO MUNICIPAL DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN, POR MEDIO DEL CUAL REMITE EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2009, APROBADO POR UNANIMIDAD POR EL R. AYUNTAMIENTO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, N.L. EN LA SESIÓN DEL DÍA 23 DE MARZO DE 2010.- DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III, DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE VIGILANCIA.**
- 10. ESCRITO PRESENTADO POR LA COMISIÓN DE ESTUDIO PREVIO, MEDIANTE EL CUAL REMITEN EL ACUERDO APROBADO POR LA COMISIÓN DE ESTUDIO PREVIO,**

ACORDANDO DEJAR SIN MATERIA EL ESCRITO PRESENTADO POR LOS CC. GREGORIO VANEGAS GARZA, MARÍA GUADALUPE SOTO MORALES Y JACOBO AUGUSTO VANEGAS, RELATIVO AL PUNTO DE ACUERDO PRESENTADO ANTE LA AGENCIA PARA LA RACIONALIZACIÓN Y MODERNIZACIÓN ESTATAL DE TRANSPORTE.- **DE ENTERADO Y SE ARCHIVA; ASÍ MISMO COMUNÍQUESE EL PRESENTE ACUERDO AL PROMOVENTE.**

11. ESCRITO PRESENTADO POR LA COMISIÓN DE ESTUDIO PREVIO, MEDIANTE EL CUAL REMITEN EL ACUERDO APROBADO POR LA COMISIÓN DE ESTUDIO PREVIO, ACORDANDO DEJAR SIN MATERIA EL ESCRITO PRESENTADO POR LA C. REBECA LOZANO DEBORA, PRESIDENTA MUNICIPAL DE SALINAS VICTORIA, NUEVO LEÓN, RELATIVO A LA SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA QUE SE LE INCREMENTEN LAS PARTICIPACIONES EN UN 50% DEBIDO AL CRECIMIENTO DE LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS.- **DE ENTERADO Y SE ARCHIVA; ASÍ MISMO COMUNÍQUESE EL PRESENTE ACUERDO AL PROMOVENTE.**

12. ESCRITO PRESENTADO POR LA COMISIÓN DE ESTUDIO PREVIO, MEDIANTE EL CUAL REMITEN EL ACUERDO APROBADO POR LA COMISIÓN DE ESTUDIO PREVIO, ACORDANDO DEJAR SIN MATERIA EL ESCRITO PRESENTADO POR EL C. ING. RAFAEL CANTÚ HINOJOSA, RELATIVO A LA DENUNCIA EN CONTRA DE LA INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER Y GRUPO FINANCIERO INBURSA.- **DE ENTERADO Y SE ARCHIVA; ASÍ MISMO COMUNÍQUESE EL PRESENTE ACUERDO AL PROMOVENTE.**

13. ESCRITO PRESENTADO POR LA COMISIÓN DE ESTUDIO PREVIO, MEDIANTE EL CUAL REMITEN EL ACUERDO APROBADO POR LA COMISIÓN DE ESTUDIO PREVIO, ACORDANDO DEJAR SIN MATERIA LOS ESCRITOS DE LOS CC. ROGELIO TÉLLEZ GONZÁLEZ, MARÍA ESMERALDA CARDONA ORTÍZ, ÁNGEL TÉLLEZ CARDONA, ENTRE OTROS HABITANTES DEL POBLADO “EL OLMITO” DEL MUNICIPIO DE MONTEMORELOS, NUEVO LEÓN, MANIFESTANDO UNA SERIE DE PRESUNTOS HECHOS COMETIDOS POR EL SR. RAMIRO REYES MARTÍNEZ Y RAMÓN REYES FLORES, QUIENES PRESUNTAMENTE PRETENDEN DESPOJARLOS DE SUS PREDIOS.- **DE ENTERADO Y SE ARCHIVA; ASÍ MISMO COMUNÍQUESE EL PRESENTE ACUERDO AL PROMOVENTE.**

14. ESCRITO PRESENTADO POR LA COMISIÓN DE ESTUDIO PREVIO, MEDIANTE EL CUAL REMITEN EL ACUERDO APROBADO POR LA COMISIÓN DE ESTUDIO PREVIO, ACORDANDO DEJAR SIN MATERIA EL ESCRITO PRESENTADO DEL C. JORGE ACOSTA CASTAÑEDA, RELATIVO A QUE SE FINQUE RESPONSABILIDAD JURÍDICA, EN SU MODALIDAD DE ADMINISTRATIVA, EN CONTRA DEL AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO Y DEL AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO ESPECIALIZADO DEL FUERO COMÚN POR DELITOS ELECTORALES.- DE ENTERADO Y SE ARCHIVA; ASÍ MISMO COMUNÍQUESE EL PRESENTE ACUERDO AL PROMOVENTE.